

PRÁCTICAS CURRICULARES

¿Hay ya convenio entre la UAM y la entidad?

Si

Has sido seleccionado/a

Contacta con tu coordinador de prácticas

El coordinador envía a la oficina de Prácticas la «solicitud de anexo»

La oficina prepara el anexo y lo envía para su firma al/ a la estudiante y a la entidad

El anexo para a la firma del vicedecano o de la vicedecana

Puedes matricularte en la asignatura de Prácticas Externas y empezarlas.

Fechas de matrícula:

- sustitución de optativa de 1er semestre: hasta el **20 de nov.**
- sustitución de optativa de 2º semestre: hasta el **20 abril.**

Rellena el formulario de matrícula y envíalo a oficina.practicas.filosofia@uam.es

No

La entidad debe contactar con ope.convenios@uam.es

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

¿Son continuación de una
prácticas curriculares?

SÍ

Contacta con la Oficina de
Prácticas de la Facultad
para tramitar el «anexo»
[oficina.practicas.filosofia@
uam.es](mailto:oficina.practicas.filosofia@uam.es)
Módulo I, 1ª planta

NO

Contacta con la OPE central
para tramitar el «anexo»
ope.practicas@uam.es
Plaza Mayor, 1ª planta